

H

En Rodana a catorze dias del mes de dijs
de mil D^{to} de ochenta y tres años e lo que
suiza de dexido de esta villa se hizo en la
sala para de su Ayuntamiento como lo tienen
de yo de C^o de los para tratar e conferir
las cosas de ante al buen gouerno y util de
esta V^{ca} es a saber los señores D^{os} Bar^{ones} de
Cayuela Vamo y D^o Domingo Vamo Alcalde
Re^{al} de esta villa y su m^{je}

✓ D^o Pedro Jañez Canoual Alferoz mayor

✓ D^o Miguel Fernandez Guirao

✓ D^o Juan Muñoz polo

✓ D^o Juan Muñoz Alaxarín

✓ D^o Damian Vamo

✓ D^o Luis a Athanasio mora ferrer j^{te} ex^{to}

todos Vexidores e Ofiziales Capitulares
de este Conzexo deitando como en el conzexo
de forma de Conzexo acordaron lo siguiente

Propuise en este Cavildo que sean acavado
los Vexidros de carne de Carnero y macho
para el labazo de esta villa y pareze
no ay esperanza de que ay a qui engravid
en dha Vexidros y porque si esto sucede

